



## Columna de Jaime A. Moncada

jam@ifsc.us

Director de International Fire Safety Consulting (IFSC), firma consultora en ingeniería de protección contra incendios con sede en Washington, D. C. y con oficinas en Latinoamérica.

# CERTIFICACIONES EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS



No existe, hoy por hoy, en ningún país de Latinoamérica, un programa que certifique al ingeniero de protección contra incendios, tampoco existe una universidad que entrene al ingeniero de protección contra incendios. Lo que hay, por el momento, son diplomados en seguridad contra incendios, unos más profundos que otros, en diversos países como Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Perú y México, por mencionar algunos.

Existen también cursos especializados en protección contra incendios, entre los que se encuentran los cursos oficiales de la NFPA. Estos cursos, a propósito, se dictan en 18 países de la región y han entrenado hasta la fecha a más de 23 mil personas.

Sin embargo, existe una certificación profesional en seguridad contra incendios en español, única en su tipo, que ofrece la National Fire Protection Association (NFPA) y es conocida como la Certificación de Especialistas en Protección contra Incendios, llamada más comúnmente como CEPI.

Este programa está basado en un sistema de certificación que la NFPA ha ofrecido desde 1971 en Estados Unidos con el nombre de Certified Fire Protection Specialist o CFPS. En Latinoamérica, el programa CEPI se ofrece desde el 2002 y hasta la fecha 350 personas se han certificado y cerca de mil 200 personas han tomado el curso de preparación al examen CEPI.

### ¿QUÉ ES EL CEPI?

CEPI es una credencial profesional de conocimiento en protección contra incendios de carácter internacional, que ofrece una certificación al tecnólogo en protección contra incendios. La meta del programa CEPI es fomentar el desarrollo de la disciplina de la protección y prevención contra incendios en países de habla hispana.

Esta credencial es un balance entre la educación y la experiencia, y brinda una oportunidad para que el tecnólogo en protección contra incendios con formación práctica logre un importante reconocimiento profesional.

El grupo de profesionales que ha logrado esta meta incluye a gerentes de riesgos, aseguradores, gerentes de seguridad, consultores de protección contra incendios, oficiales de bomberos, inspectores de incendios y diseñadores e instaladores de sistemas de protección contra incendios.



Foto: IFSC

### ¿CÓMO FUNCIONA?

El programa CEPI incluye dos pasos importantes en el proceso de certificación. Primero, el programa proporciona al candidato un periodo de autoevaluación, aprendizaje y mejoramiento durante el proceso de documentación de su experiencia profesional, y la necesaria preparación para el examen de certificación. Durante este primer paso, el candidato puede tomar un seminario de preparación de dos días y/o comprar una guía de autoestudio.

El segundo paso es el logro de la certificación CEPI, la cual proporciona al individuo el reconocimiento de sus colegas, jefes y clientes como especialista en seguridad contra incendios. Ésta se logra a través de un examen de libro abierto de tres horas de duración que consta de 100 preguntas de selección múltiple relativas a temas descritos en la Quinta Edición en Español del Manual



Foto: IFSC



# CORPORACIÓN DE ASESORIA EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INTERNA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO  
"CONRADO RODRIGUEZ MENDEZ"

Empresa privada que está acreditada; por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, **CONOCER**; como **Entidad de Certificación y Evaluación No. ECE103-12**; que ofrece procesos de Capacitación, Evaluación y Certificación en los Estándares de Competencias Laborales que tenemos acreditados; y Cursos de Capacitación Registrados en la **STPS**.

## ESTÁNDARES DE COMPETENCIA LABORAL ACREDITADOS

### SECTOR SEGURIDAD

- EC0060.-** Vigilancia presencial de bienes y personas.
- EC0063.-** Custodia de mercancías en movimiento.
- EC0213.-** Monitoreo de sistemas de video vigilancia.

### SECTOR FORMACIÓN

- EC0076.-** Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia.

## CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

- Seguridad Privada Integral.
- Protección Civil.
- Primeros Auxilios.
- Supervisión de los Servicios.
- Conocimiento, uso y manejo de extintores y equipo contra incendio.
- Conocimiento, uso y manejo de PR-24

Diversas disciplinas relacionadas con la Seguridad Privada Integral, de acuerdo a sus necesidades y requerimientos.

## BENEFICIOS:

Las personas que obtienen un certificado emitido por el CONOCER a través de las Entidades de Certificación y Evaluación, tienen equivalencia de grados con el Sector Educativo Formal "SEP".

- Mejora de la competitividad empresarial.
- Mayor oportunidad de Empleabilidad en las áreas de su interés.
- Servicios mejor remunerados al contar con personal Certificado.
- Brindar un mejor servicio a usuarios y clientes.



Av. Congreso de la Unión No. 5631-G Col. Bondojito  
Del. Gustavo A. Madero México D. F. C.P. 07850 Tel. 5551-9669  
[luis.rodriguez@ece103-12capsiesa.mx](mailto:luis.rodriguez@ece103-12capsiesa.mx) / [info@ece103-12capsiesa.mx](mailto:info@ece103-12capsiesa.mx)  
[capsiesaventas@gmail.com](mailto:capsiesaventas@gmail.com)

Si desea más información contáctenos en :  
[www.ece103-12capsiesa.mx](http://www.ece103-12capsiesa.mx)

de Protección contra Incendios de la NFPA. Si el candidato acierta el 70% de las preguntas, obtiene su certificación.

### REQUERIMIENTOS

Para poder tomar el examen CEPI, los candidatos deben demostrar en su formulario de inscripción que tienen uno de los siguientes criterios de elegibilidad:

- Grado de licenciado de una universidad en ingeniería, química u otros campos técnicos afines, más dos años de experiencia en el campo de protección contra incendios.
- Grado relacionado con tecnologías de un instituto técnico o universidad, más cuatro años de experiencia en protección contra incendios.
- Diploma de educación secundaria, más curso práctico en una escuela técnica, más seis años de experiencia laboral verificable, que sea progresiva, en el campo de protección contra incendios.

Los poseedores de un certificado CEPI deben ser recertificados cada tres años. Los requerimientos para la recertificación se obtienen a través de un sistema de puntos que adjudica créditos a su labor profesional en el campo de la protección contra incendios.

### LIMITACIONES DEL CEPI

El ingeniero de protección contra incendios, al recibir su grado profesional de ingeniería, al certificarse ante una autoridad competente y al colegiarse a través de la Society of Fire Protection Engineers (SFPE) puede ofrecer su servicios como ingeniero, lo cual incluye el diseño de sistemas contra incendios, certificación y/o aprobación de sistemas contra incendios, ofrecer pericias y consulta en

general sobre seguridad contra incendios. El Especialista CEPI es equivalente a un tecnólogo (alguien que no es un ingeniero) que ha recibido una certificación que avala su conocimiento general en protección contra incendios.

Generalmente, el proceso de diseño, aprobación, pericia y certificación está limitado a ingenieros colegiados dentro de su especialidad específica, es decir, el ingeniero mecánico no debe diseñar sistemas eléctricos y la protección contra incendios no es ajena a este proceso.

Sin embargo, algunos usuarios de la protección contra incendios en Latinoamérica, sobre todo en el ámbito industrial, han convertido la certificación CEPI, más por defecto al no existir nada que la sustituya, en el nivel mínimo de experticia que se requiere de los profesionales que hacen parte del equipo técnico en licitaciones de evaluación, diseño, inspección y/o prueba de sistemas contra incendios.

Aunque la certificación CEPI no suplanta al ingeniero de protección contra incendios, este requerimiento por parte del usuario termina requiriendo que el profesional en protección contra incendios se prepare de una manera más estructurada. Paralelamente impide que muchos puedan diseñar, revisar, aprobar e instalar sistemas de seguridad contra incendios sin un conocimiento formal en protección contra incendios. Debo mencionar que obtener esta certificación no es fácil. Hasta la fecha menos del 40% de los candidatos que han tomado el examen obtienen su certificación la primera vez que lo presentan.

### COMENTARIOS DE UN CEPI

En una revista virtual se publicó una nota escrita por un profesional de la protección contra incendios, sobre su propia vivencia durante su Certificación

como Especialista de Protección contra Incendios (CEPI). Se trata del ingeniero Conrado Barrera Sánchez, supervisor de Protección y Contra Incendios de General Motors en México.

Indicó que el proceso “se da inicio por solicitar informes de requisitos a cumplir y tomar la decisión de ser un CEPI”. Luego de esto, indica que “cumplés los requisitos, realizas el llenado de tu solicitud, cumplés tu elegibilidad y listo, sólo seleccionas la fecha para tomar un curso preparatorio, al que es muy recomendable asistir”.

Luego del plan de trabajo que Barrera se trazó, comentó que “ahora conozco y tengo identificado cada capítulo y aún más cada renglón con información relevante y tablas de referencia del fabuloso ‘Manual de Protección contra Incendios’”. Comentó sobre el examen que “según mis sentidos y mis apreciaciones esas tres horas suceden como si fueran tres minutos o tres segundos”.

El ingeniero Barrera cumplió su objetivo de autoestudio y obtuvo finalmente su certificación CEPI. Concluye que “recomiendo tomar este proceso para lograr ser un CEPI... y considerarlo como un plan de carrera profesional muy personal. Es necesario establecer un programa de autoestudio bien detallado y decidir disciplinarse para autocumplir una agenda, un cronograma...”. Reflexionó también que “ojalá, varios amigos profesionales muy cercanos a mí en un futuro próximo decidan tomar el riesgo y lograr también ser un CEPI”.

En Latinoamérica, el programa CEPI se ofrece desde el 2002 y hasta la fecha 350 personas se han certificado y cerca de mil 200 personas han tomado el curso de preparación al examen CEPI

### RECERTIFICACIÓN

El programa CEPI requiere también que el profesional de protección contra incendios que ya haya obtenido esta certificación, se recertifique cada tres años. Para ello es necesario que demuestre relevancia y actualización en su profesión en protección contra incendios, como por ejemplo su participación continua en actividades de desarrollo profesional en protección contra incendios. Para información sobre este programa de desarrollo profesional NFPA tiene un sitio de Internet exclusivo ([www.capacitacionn-fpa.com/cepi.html](http://www.capacitacionn-fpa.com/cepi.html)).

No me queda más que invitarlos a todos ustedes, los que se especializan en protección contra incendios, a que evalúen este programa como parte de su desarrollo personal y profesional pues no veo una manera más rápida de incrementar el nivel de experticia en seguridad contra incendios a nivel regional. ■

